



Castilla-La Mancha

MARÍA JOSEFA FERNÁNDEZ RUIZ, en calidad de secretaria del Comité Regional Vitivinícola y de acuerdo con las facultades atribuidas en el apartado 1.g) del punto noveno del Acuerdo con por el que se establecen las normas de funcionamiento del Comité Regional Vitivinícola,

CERTIFICO:

Que en las sesiones del comité Regional Vitivinícola, celebradas el 29 de noviembre de 2023 y el 27 de junio de 2024, previa convocatoria al efecto, se incluía como punto del orden del día:

ORDEN RELATIVA A LOS REGISTROS QUE SE HAN DE LLEVAR EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA (ORDEN LIBROS DE BODEGA)

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

En Toledo, a la fecha de la firma

La secretaria del Comité Regional Vitivinícola



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): EEE86FCC65B84D36C569C3